

EL PORVENIR DE LEÓN,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.



PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXIII

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 2 de Enero de 1895

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 3.236

EL PORVENIR DE LEÓN

Siempre luchando por el afianzamiento en nuestro país de las ideas democráticas, á las que rinde fervoroso culto y por las que ha empleado sus energías, entra hoy EL PORVENIR DE LEÓN en el año TREINTA Y TRES de su existencia. Merced á la constante cooperación de sus suscriptores y á su acendrado amor á la democracia, nuestro periódico ha llegado a vivir tantos años, cosa rara en un periódico de provincias sujetos siempre á los vaivenes de la política y sostenidos única y exclusivamente con los pequeños emolumentos de su suscripción, al revés de los periódicos de la Corte, que con otros medios de vida, unos con subvenciones, los otros por medio de empresas que aquí no podemos realizar, gozan de una vida próspera y desahogada y con menos trabajo material que los que nos dedicamos al periodismo en provincias nos imponemos. Por eso repetimos es raro, es una abnegación digna de ser imitada, que aquellos que nada esperamos, que aquellos que desinteresadamente trabajamos por el advenimiento de nuestros ideales, rindamos tan ferviente culto á estos, que nos llevemos la vida entera proclamando nuestros sagrados principios, hoy que la política en España es para la mayoría un "modus vivendi, para saciar sus apetitos y llegar á ocupar el poder ó más menos tiempo, disfrutando de las dichas que ofrece, desesperados en la oposición porque tarda el día de volver ocuparle, ó pasándose, cansados de esperar, al campo enemigo con armas y bagajes, como hemos visto ejemplos en estos últimos tiempos.

EL PORVENIR DE LEÓN, seguirá siempre con la frente levantada el camino que se ha trazado y no es otro que trabajar sin tregua ni descanso, por todos los medios imaginables, sin traspasar los límites de la prudencia, por el advenimiento del régimen democrático en toda su pureza sin mixtificaciones de ningún género y hacer esfuerzos para que la Unión republicana sea un hecho, único medio de conseguir aquel advenimiento. Nuestras columnas están abiertas para todos nuestros correligionarios que como nosotros piensen y estén seguros que EL PORVENIR DE LEÓN se honrará mucho en acoger cuantos es-

critos se nos remitan y que tiendan á ayudarnos en nuestra empresa.

Dicho esto y saludando cariñosamente á todos nuestros amigos, nos proponemos seguir como hasta aquí y esperamos con anhelo el año que empieza, que indudablemente ha de traer para esta pobre España días de prosperidad y de gloria, dadas las corrientes de unión y simpatía que parece empiezan á vislumbrarse en la gran familia republicana.

LA REDACCIÓN.

LOS PRESUPUESTOS

Labor penosa y de gran estudio en su desenvolvimiento es la de confección de los presupuestos, tanto los generales del Estado como los de las provincias y de los municipios.

Hay, en todos ellos, en su sección de gastos, inclusiones que se imponen por las leyes, y á éstas se debe acatamiento; pero hay otras que tratan de imponerles peticiones más ó menos fundadas. En el terreno en que estas se presentan se ofrece un delicado estudio y en él se agitan cuestiones de transcendencia y hasta encontrados apasionamientos.

Preciso es, cuando se trata del acto más importante y trascendental de Administración, desprenderse de afecciones exageradas hacia ciertos proyectos que motiva el deseo de ostentación, comodidad y lujo, que no se justifican ante el precario estado en que se hallan las fuentes de ingreso, y sustraerse á toda influencia y recomendación que en pró ó en favor de determinados servicios reales ó personales, se hace por costumbre ó en obediencia á indicaciones de personas con las que nos unen la amistad, el cariño, el parentesco y la gratitud.

Ciertos estamos, al tener noticia de la idea y la aspiración que abraza el Gobierno liberal, de que en los presupuestos del Estado no se ha de ver reflejada ninguna de las tendencias que quedan anotadas; y esperamos que ni al contribuyente, ya abatido en extremo, se le ha de recargar en lo que pesa ya sobre su fortuna en disminución constante, ni se han de desatender servicios y protecciones que se imponen por las necesidades bien patentadas para todos.

Este desideratum del país en general, es también el que repetidamente alimentan los pueblos y las provincias; y si el Estado tiene que atenderle, y le atenderá sin duda

alguna, igual, la misma obligación tienen y deben cumplir las Diputaciones y los Ayuntamientos.

De poco serviría que para llenar los fines y atenciones generales de la Nación, se impusieran todos los menos sacrificios al contribuyente, si por los presupuestos provinciales ó por los municipales se le imponían otros que, aumentando los gravámenes de localidad, causarían enorme, injustificada é irreparable lesión en su exhausto patrimonio; y más censurable fuera esto si no se le favorecía poniendo á su alcance nuevas fuentes de ingreso ó medios de aumentar los que ordinariamente recibe por su actividad en la vida agrícola, industrial ó de comercio.

Es un deber muy sagrado el que tienen sobre sí, en la confección de los presupuestos, las corporaciones populares, como el Gobierno: penoso y hasta de compromiso puede ser el cumplirle; pero tengan presente los que por el voto del pueblo tienen su representación y administran sus intereses, que la conciencia, ese tribunal de inapelable fallo, les ha de penar constantemente, con remordimiento fuerte, por lo bueno que dejen de hacer y por lo malo que obraren en desatención de los caros intereses de aquellos que á su honradez y buen criterio confiaron y confían sus legítimas aspiraciones y sus haberes adquiridos á costa de incesante trabajo.

Tiempo es este de obrar en el buen camino en pró de los pueblos; que se aprecien las indicaciones hechas y tengamos ocasión de prodigar alabanzas en vez de emitir censuras.

FELICIDADES

EL PORVENIR DE LEÓN desea á todos sus correligionarios, suscriptores y compañeros en la prensa, todo género de prosperidades en el año de 1895.

ACTUALIDADES

Pasó ya el año 94. Pasaron sus días con sus placeres y tristezas. Saludemos pues al 95.

Para todos el principio de un año supone un cambio, en la dirección de nuestro entendimiento, ó más bien de nuestra voluntad.

"Año nuevo, vida nueva," decimos: lo que prueba que nadie, ni el joven ni el viejo, ni el que se va ni

el que viene, están contentos con su vida pasada. Lo mismo sucederá cuando termine el 95, lo cual es un consuelo.

No han sido de ventura para los españoles los 365 días arrollados ya como un pergamino entre las sombras del pasado.

Descanse en paz el año 94 y quiera el 95 hacernos olvidar con toda suerte de venturas las desdichas pasadas, ofreciéndonos durante su reinado, felicidades sin cuento.

Tras los días borrascosos de Pascua, esos días en que todo es expansión, dulces alegrías, carcajadas y cantares, que entre música y oleadas de hervorosos vinos, han trascurrido veloces; dejando en el alma recuerdos agradables y cansancio en el cuerpo, han vuelto los días monótonos, lánguidos, en que vemos los ratos de venturas que pasaron á través de una gasa trasparente, como pintados países de abanicos vistos por el vidrio de un lente.

La pascua de Reyes viene ligera á visitarnos.

¡Anímopues, y á divertirse! y tras las exequias del difunto pavo, esperemos que los Reyes Magos nos dejen como régio presente, dichas, paz y venturas inefables.

RESUMEN DEL AÑO

En el rodar de los tiempos y en la historia de nuestras desdichas quedará memoria del año que acaba de pasar.

El asunto de Melilla terminado tan torpemente por nuestros gobernantes, que así confían cargos diplomáticos como desbarajustan todos los servicios de la Administración, inició la temporada anual, junto á la enfermedad de Sagasta y á las contiendas de las fracciones conservadoras de Cánovas y Silveira.

Los éxitos rentísticos corrieron pareja con los diplomáticos. Los famosos presupuestos de la paz, saldaron con déficit espantoso el primer semestre de recaudación, después de promover agitación inmensa en todos los pueblos y clases de la sociedad.

El gabinete liberal sacó su continuidad en el poder merced á las enfermedades del Presidente. Hombre afortunado hasta en sus dolencias físicas, más ó menos auténticas, de ellas sacó partido para tener cerradas las Cortes hasta últimos de Mar-

zo, y evitarse dar cuenta al país de los repetidos desastres producidos por las gestiones de su gobierno.

Abrióronse por fin las Cortes en primeros de Abril: el país oyó con asombro la elocuente palabra de muchos oradores; se enteró de que cuenta entre sus hijos algunas docenas de varones capaces de concebir y pronunciar un discurso sobre la cosa mas nimia... Hubo frases gordas, altisonantes palabras, acentos, tribunicios... lo que no resultó fué un *carácter*, una energía, que como síntesis de la opinión nacional, hiciera el proceso de toda la restauración y concitara las iras populares contra la causa de su ruina y de sus vergüenzas. El debate aquel pasó como cualquier función de fuegos de artificio, sin hacer otra cosa que producir algunas irritaciones en la piel del monstruo que nos devora.

Más ¿que habrá de suceder si la única fuerza, la única esperanza de redención que el país pudiera abrigar había declarado días antes rota la coalición de las fuerzas republicanas, y rescindida la hueste que pudiera con el menor esfuerzo de su voluntad, arrollar el insepulto cadáver de la situación?

El *crak* siguió su camino, y los ministros imperturbables el suyo, sin dárselos un ardite de todo cuanto á su alrededor sucediera. Anunciándose en crisis como el mal pagador que promete siempre saldar sus cuentas con la idea fija, no de pagarla, sino de ir ganando días, ni se creyeron obligados á dimitir cuando fueron derrotados en el Senado con motivo de lo de los Tratados, ni cuando en el Congreso sufrieron igual suerte con motivo de la proposición del libre cultivo del tabaco.

Terminó la legislatura con un fiasco espantoso: quedó el gobierno sin la autorización legal para la cobranza de las contribuciones; sin los presupuestos que había presentado; sin los tratados fraguados por Moret, y sin la aprobación del bill de indemnidad que del Senado solicitara... tampoco las compañías ferroviarias lograron el auxilio que demandaban sus consejeros, y esto, merced á la energía de las minorías republicanas. Estas, como los leones dormidos, despiertan solo por algunos momentos: intimidan con sus rugidos al enemigo, pero vuelven á dormirse en la inacción y aquel vuelve á recobrar sus posiciones.

Pasóse el verano con entera tranquilidad; los acontecimientos que parecían haber llegado no se realizaron; lo que si se realizó fue la *huida* vergonzosa de cuantos, logrerros del éxito, habían acudido al campo de de la república con ansias de botín. Intrigas de entremetidos, promesas y sobornos; anuncios de pingües utilidades para cuando *vegan* los suyos, será siempre aliciente poderoso, imán irresistible para los vividores de la política.

Mientras que Sagasta vejetaba en Fitero, Moret dirigía los hilos de la política y, educado á la escuela sagastina, acudía á la enfermedad, como soberano antidoto contra el mal de muerte que hería á la situación.

La ruina, la desolación, el hambre, la miseria labrando la infelicidad de la patria; y sus hijos, exánimes, anémicos, lamentando sus males, pero sin bríos para combatirlos, vieron imperturbables el momento de las elecciones provinciales sin salir de su postración, y llegaron á los tiempos de la apertura de las Cortes.

¿A que historiar los sucesos de esto últimos meses? Los remiendos echados al Ministerio, los debates del Parlamento... nada entre dos platos.

Al hacer saldo de cuentas, parece que algo se agita que algo obra en el fondo de la situación de España. Parece que de nuevo cruzan alientos de fraternidad entre los republicanos y que éstos se aperciben para sepultar el cadáver de la restauración.

Ya terminó el año: séanle sus culpas leves, y haga el cielo que los que deben hacerlo, abran los ojos á la evidencia y no dilaten la obra que de ellos demandan el interés de la patria y las exigencias de la opinión sana del país.

CONFERENCIA

El Domingo dará una conferencia en el Teatro de esta ciudad, el diputado republicano D. Gumersindo Azcárate. La hora se dará á conocer oportunamente.

De todo y de todas partes.

SUBASTA

A las once de la mañana del día 6 de corriente mes, tendrá lugar una en la Secretaría municipal, para la confección de 20 capotes é igual número de impermeables, con destino á los Serenos ó Agentes de vigilancia nocturna.

El precio y condiciones á que ha de sujetarse el rematante, se hallan de manifiesto en las oficinas municipales.

CRONICA DEL SPORT

El núm. 23 de esta notable revista madrileña, publica interesantes trabajos de caza, pesca, agricultura, esgrima, patines, sport hípico, pelotarismo, velocipedia, teatros, literatura y actualidades, originales de conocidos y reputados escritores.

La parte artística se halla representada por una gran ilustración de doble plana, titulada "Sport de Invierno", un notable estudio de mujer, de Real de Sante, tres instantáneas sobre sport aéreo, una historieta de Renato Bull, y varias cabeceas y alegorías dentro y fuera del texto.

La Administración, Olmo, 4, Madrid, remite un número de muestra gratis á quien lo solicite.

CERILLAS

Segun datos estadísticos, se consumen

solo en Europa dos mil millones de cerillas fosfóricas diariamente. Aun suponiendo que el peso de cada cerilla no sea mas que de un decígramo, se obtendría un resultado de 200.000 kilógramos de consumo diario del referido artículo.

Pues no me causa estrañeza
se gaste tal cantidad
por la sencilla verdad
de que no tienen cabeza
la mitad de la mitad.

EFFECTOS TIMBRADOS

Desde el día 1.º del corriente mes caducaron y no podrán por ningun concepto utilizarse los siguientes efectos timbrados correspondientes al pasado año.

Papel timbrado, clase primera á 14^ª, excepto el de oficio para tribunales.
Idem judicial, clase 7.ª á 13.ª inclusive.

Pagarés de Bienes desamortizados.
Papel de pagos al Estado.
Contratos de inquilinato.
Timbres móviles.
Idem especiales móviles.
Todos estos efectos deberán ser canjeados por otros de igual clase, precisamente dentro del mes actual en las Expendidurias que se designen, siendo este plazo improrrogable.

¡QUE GUASON!

Dice un periódico de Oviedo: "Un jóven de Betanzos envió dos pesetas en sellos á la Coruña para que le remitiesen un método que se anuncia de escribir sin tinta ni pluma, y recibió la siguiente contestación:

—Escriba V. con lapiz.
Añade el colega que el guason debe ser llevado á los tribunales por estafa.

Bueno, pero conste pues,
dirá el otro caballero,
que para escribir certero
sin pluma ni tinta, es
lo mejor el lapicero.

LEON

Les interesa mucho á los estudiantes que piensan ingresar este año en Academias militares y se hallan atrasados en sus estudios, enterarse bien del especial sistema, de enseñanza que en su curso rápido de preparación, sigue la Academia del Sr. Arcos, en Madrid, Preciados, 35.

En la librería de Herederos de Miñón de esta capital, darán mas detalles.

NIEVE

El año de 1894 se ha despedido de una manera fria, enviándonos una nevada tan tremenda que están las calles con una alfombra blanca de más de una cuarta de espesor. El tren de Asturias no ha pasado de Busdongo y el de León no ha llegado mas que hasta Pola de Gordón. Si el tiempo se cierra y las ventiscas continúan, es muy posible que en unos días quedemos incomunicados con Asturias.

EN MADRID

En la elección verificada en Madrid para renovar los cargos en el "Círculo Liberal Conservador", ha resultado elegido Vice-secretario nuestro particular amigo D. Antonio Molleda ex-director de los Registros.

BIEN VENIDO

Se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido amigo el diputado por León D. Gumersindo de Azcárate. Le damos nuestra mas afectuosa bienvenida.

A COBRAR.

El Presidente del "Círculo de la Unión Leonesa", nos ruega hagamos presente que las personas que prestaron sus servicios gratuitamente, en las funciones dadas en el Teatro de la Capital, á benefi-

cio de los individuos de esta provincia, que se inutilizarán en la guerra de Melilla, pueden pasar á cobrar á casa de dicho señor los haberes que les correspondan.

MAESTRO

Ha sido nombrado maestro de la escuela del Hospicio de esta Ciudad el antiguo Profesor de Instrucción primaria D. Jacinto Blanco. Sea enhorabuena.

TRASLADO

Por el Ministerio de la Guerra trátase de trasladar á otro edificio el Cuartel de Inválidos, pensándose quizás en el Alcázar de Segovia. Una vez que por aquel ministerio se han de hacer obras en el edificio de San Marcos ¿no sería conveniente enviar aquí aquel Cuartel? Creemos que por quien correspondá podría estudiarse el asunto y proponerlo al ministerio, pues la traslación á esta capital no dejaría de traer ventajas á la misma.

UNA BOLEA

Tres frailes de la Merced cabalgaban caballeros en tres arrogantes mulos; pero al llegar á un sitio en que el camino que traian se dividía en varios senderos, quedaron parados; en esto pasó un chiquillo, al cual uno de los frailes preguntó:

—Hola, chiquillo. ¿A donde va este camino?

Resentido el rapaz de que se le hablara con tal despego, respondió:

—Este camino, ni va ni viene; se está quedo.

El fraile quedóse un tanto cortado, y otro de sus compañeros dijo:

—Ahi teneis un granujilla que debe saber mucho. ¿Como te llamas?

—Yo jamás me llamo, son los otros los que me llaman.

Incomodado el tercer fraile al ver el descarado del chico y el modo cómo le faltaba al respeto, le increpó:

—¿Tu sabes lo que hacen en esta pais con los gatopines?

—Si, señor—dijo el chico.

—¿Que les hacen?

—Los meten frailes—repuso el rapazuelo, y echó á correr como un gamo.

PROBAR EL HENRI GARNIER & C.º
COGNAC

Variedades.

1895.

JUICIO DEL AÑO

Malum signum, malum signum
empezar el año en Mártes porque segun he leído en un manuscrito á rabe que ayer en la Biblioteca, me enseñó mi amigo Alvarez el año noventa y cinco será horrible, espeluznante como jamás hemos visto de mil años á esta parte.
En Enero, pulmonías, sabañones tan mortales que el hombre que los padezca tendrá dolores tan grandes que harán que los sabañones conviértanse pronto en cánceres.
En Febrero, sobre todo los Jueves y dias pares habrá horribles variaciones á las cuatro de la tarde, en que los truenos y el agua serán siempre tan constantes que se formarán lagunas tan extensas en las calles que no bastarán madreñas ni caballos ni carruajes para poderlas cruzar y habrá que andar por los cables.

En Marzo será horroroso el vendabal, vulgo, aire y se hundirán veinte casas, se arrancarán dos mil árboles: la cornisa del Hospicio, la casa de los Guzmanes, la torre de San Lorenzo, y el convento de los frailes convertidos en escombros serán el día del Angel.

En Abril, mejora el tiempo de dos á tres de la tarde solamente el día siete, el resto del mes, infame, pues la nieve será tanta y habrá un terrible levante que las niñas que en el mes quieran salir á la calle enseñarán á las gentes el peroné y similares.

En Mayo, sarna, difteria sarampiones pertinaces, viruela negra y el tífus, uñeros, muchos ataques de reumatismos agudos, de histérico y de parálisis serán por nuestra desgracia enfermedades reinantes que darán en el sepulcro con las cuatro quintas partes de todos los que padezcan de dichas enfermedades.

En Junio Julio y Agosto el frío será tan grande que habrá que ir al extranjero á proveerse de trajes de pieles de nutria y topo para poder abrigarse.

Septiembre, Octubre, Noviembre las cosechas han de helarse, será tanta la miseria que se verán por las calles á los pobres labradores propietarios é industriales implorando una limosna, y los curas y los frailes andarán en procesiones y con cruces y estandartes pidiendo al Dios de los cielos que remedie tantos males.

En Diciembre, Dios se apiada de tanto y tanto desastre y empieza un tiempo hermosísimo de temperatura suave que las flores dan aroma, los pájaros sus cantares y los peces sus espinas y el sol luce tan brillante que los hombres y mujeres y los chicos y los grandes desde el puente de San Marcos irán todos cogiditos de las manos á bañarse.

Por eso dije al principio que por empezar en Mártes el año noventa y cinco será un año detestable.

ANUNCIOS

ARBOLES FRUTALES

y ornamentales, rosales ingertos y francés y otras plantas de los viveros de los Sres. Campillo, en Daroca, (Aragón) Catálogos y detalles, Alcalá, 52, 3.º, Madrid. 5-10

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales. Carretas 39. Madrid. En León, farmacias de Merino é Hijo, y J. R. del Valle.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue las diarreas, accidentes, rebustece á los niños y lo desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

En León, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS Sedantes y expectorantes por excelencia INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS Indispensable á todo enfermo del pecho Caja de 2 y 4 reales en boticas y droguerías.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.—Madrid En León, farmacia de Merino é Hijo, y de J. R. del Valle.

VENTA DE CASA Y HUERTA

Se vende en el inmediato pueblo de Armunia, la casa que en vida habitó el Sr. Cura (q. e. p. d.), con una huerta próxima á aquella, la persona que se interese en la compra veáse con el Sr. Cura párroco de Trobajo del Cerecedo y en León con D. Maximino. Escobar, calle de Cuatro Cantones, núm. 5.

TOS

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las 24 horas, son las acreditadas Pastillas maravillosas, del Dr. Blas, que se venden en las principales farmacias de España. Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería, núm. 17, se venden de yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos, á precios módicos. Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fábrica de Don Eloy Silio de VALLADOLID, los que por su clase y esmerada elaboración no tienen competidores.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatocéntrica y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas 39 Madrid.

En León, farmacias de Merino é Hijo, y de J. R. del Valle.

PIANO

Se vende un piano nuevo, calle del Instituto, núm. 32.

CATARROS.—BRONQUITIS.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la Esencia de brea del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España: Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

POZO PARA CONSERVAR HIELO Y NIEVE

Desde 1.º de Noviembre del corriente año, se arrienda el que está situado cerca de esta ciudad en la carretera de Asturias al pago de la Nevera. Para condiciones y renta, verse con D. Hermenegildo Zaera, Travesía de la Plaza núm. 1, ó dirigirse á D. Cayo Llanas Bustamante, en Lugo, calle del Progreso, 6.

Merino é Hijo.

Consultas por correspondencia.—Venda en León.

Especialidades del INSTITUTO AUDET.—Madrid, Madrid Moderno, —

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja.

El importante Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serravallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgos y con la mayor solidez, la Impotencia, Derivaciones seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en graduación ascendente. Son tónicos vigorosos y poseen la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene La Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y disminucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sifilís inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Bille-tes, Jardines 15.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS
 De Palencia.
 Correo: 9:25 m.
 Mixto: 8:55 m.
 De Galicia.
 Correo: 7:48 ma-
 ñana.
DE ASTURIAS
 Correo: 5:40 L.
 Mixto: 8:40 m.
 Todos los sába-
 dos.

SALIDAS
 Para Palencia.
 Correo: 7:57 m.
 y 6:05 tarde.
 Para Galicia.
 Correo: 9:45 m.
 Mixto: 4:40 L.
 Para Asturias
 Correo: 9:52 m.
 Mixto: 3:10 L.
 Miércoles y sába-
 dos.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

**Resfriados, Tos, Gripe,
 Y MAL DE GARGANTA.**



Alivia la tos más afictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

CARNE LÍQUIDA

19 por 100 de Peptona

DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA

MONTEVIDEO. AMERICA DEL SUR

MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888, PARIS 1889 Y GÉNOVA 1892

EXTRACTO FLAVORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY — *eficacísimo y sin rival* para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anémia, tisis, etc, y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: **RAFAEL TRUÑO**, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.

De venta: Droguería de G. F. Merino é Hijo.—LEON.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

MOLINERO
 Roman Guantes, molinero de la fábrica de Villaballer del Sr. Alajane, se halla disponible. La persona que necesite sus servicios puede dirigirse á la imprenta de este periódico.
PERRO DE CAZA.—La persona que ya recogido uno, avise en esta imprenta.

PAVOS
 Se venden cebados en el vivero de Guereiro.
 Se arrienda el segundo piso de la Calle de Sta. Cruz, núm. 14.
 En el principal informarán.

Sturgess y Foley

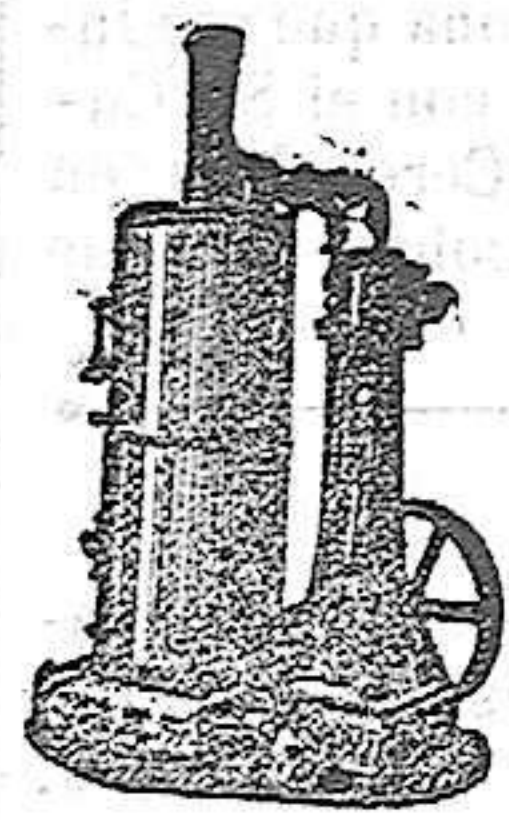
ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO Calle de Alcalá, núm. 52. | DEPOSITO Cláudio Coello, 43.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID:

Campo Grande.



maquina de vapor vertical

Maquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases

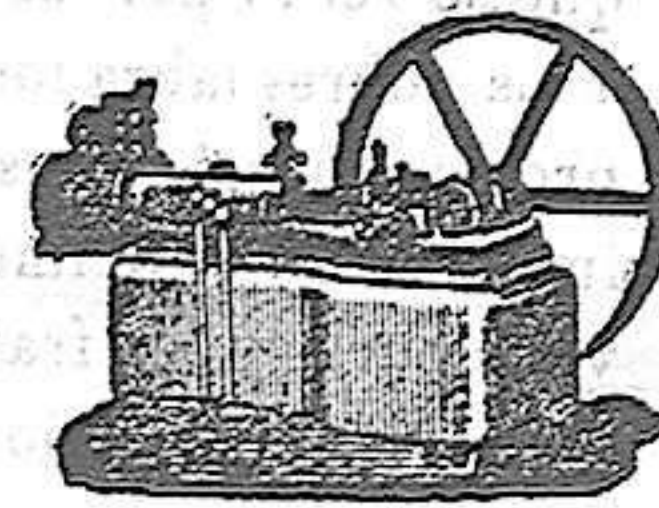
Aparatos para hacer gaseosas

y toda clase de maquinaria.



Prensa.

Catálogos grátics y francos á quien los pida.



Máquina de vapor Horizontal.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas **NIELK**

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Se vende en casa del autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona, y en León Farmacia de J. R. del Valle, Rua 11, y Sres. G. F. Merino é hijo.

PRADO EN RENTA

Se arrienda el prado llamado Ferreras, en término de Armunia. Para tratar verse con D. Isidoro Barrientos, Sta. Cruz, 13, 2.º

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUZ, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas del sello rojo con la marca de la **SOIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.º** Se encuentran en todas las farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.



CARRILLAS.

En la calle Cuesta de Castañón, carpintería de Alejo Labanda, se venden carrillas á precios arreglados.

LA RESERVA CATALANA

Vende bonos y obligaciones del **Crédit Foncier** á un precio que representa más del triple del que tienen en Bolsa dichos valores.

Antes de firmar contratos pedir informes. Los dará gratis el director de **«El Buzo»** Consejo de Ciento, 402; Barcelona.

ARRIENDO.

Desde 1.º de Enero se arrienda la casa núm 25, de la calle de Sta. Cruz.

Para tratar verse con D. Isidoro Barrientos, Santa Cruz, 13, 2.º

DE GIJONA Y ALICANTE

Directamente se han recibido los exquisitos turronecillos en cajitas de media libra y se expenden en el Café de la Palma á los precios de costumbre. Se sigue vendiendo el triple añis de vino puro á 4 reales cuartillo.